



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO
11 FEB. 2019
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIÓ JALDO ESCOBAR
MRA 15/19

ACTA No. CCTI/02/2019

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CELEBRADA EL LUNES 11 DE FEBRERO DE 2019.

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 horas del día 11 de febrero del hogaño, se reunieron en el salón #2, ubicado en el inmueble conocido como: "La Casona", con domicilio ubicado en el número 82, de la calle Morelos Sur, Col. Centro de esta Ciudad capital, a efectos de celebrar reunión ordinaria de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y los numerales 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron los diputados Laura Granados Beltrán, Eduardo Orihuela Estefan y José Antonio Salas Valencia, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de esta Septuagésima Cuarta Legislatura. Lo anterior; siendo asistidas por la Lic. Daniela Guzmán Gaspar, Secretaria Técnica de dicha Comisión, y los licenciados José Ventura Sánchez Silva, José María Cazares, pone a consideración el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----
2. DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR. -----
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE GLOSA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

PRIMERO. - Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión, Laura Granados Beltrán, solicito a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia de las integrantes de la Comisión. -----

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. LAURA GRANADOS BELTRÁN **PRESENTE**

INTEGRANTE

DIP. EDUARDO ORIHUELA ESEFAN **PRESENTE**

INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA **PRESENTE**

SEGUNDO. - Por lo que, habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 61 fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités.

TERCERO. - Habiendo Quorum legal, la Diputada Laura Granados Beltrán, presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, declaró abierta la sesión y; solicito a la secretaria Técnica, Lic. Daniela Guzmán Gaspar, procediera a dar **LECTURA AL ORDEN DEL DÍA**; terminada la lectura, la diputada presidenta, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad de votos.** -----

CUARTO. - En uso de la palabra la Secretaria Técnica, informo que a este punto corresponde la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. Posteriormente la Diputada Presidenta, solicito a los miembros de la Comisión, si deseaban hacer observaciones con relación al ACTA ANTERIOR así lo manifestaran. No habiendo ninguna observación sometió a consideración de las integrantes de esta Comisión el **ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, lo cual fue aprobada por **unanimidad de votos.** -----

QUINTO- A este punto corresponde al **análisis y en su caso firma del dictamen de glosa del Gobernador**; en uso de la voz la secretaria técnica manifestó que se ha venido trabajando en mesa técnica con los asesores de esta Comisión, con la finalidad de analizar los rubros que corresponden a Ciencia, Tecnología e Innovación en la Glosa que remitió el Gobierno del Estado, a lo cual el asesor del diputado Eduardo Orihuela Estefan, el Lic. Ventura Sánchez Silva, comentó que habría que adecuar el acuerdo en la fracción V, ya que los anexos son muy generales y no podemos especificarlos de manera tan apremiante, a lo cual la secretaria técnica asintió y e corrigió dicho apartado. En uso de la voz, la diputada presidenta manifestó



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



que es muy bueno el remitir a auditoria dicho dictamen para su análisis. **Punto que una vez analizado se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.** -----

SEXTO. - A este punto corresponden los **Asuntos Generales**. No habiendo ningún asunto que tratar. **Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por unanimidad de votos.** -----

-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN**-----

OCTAVO. - No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las 15:00 horas del día 11 de febrero de 2019, firmando al calce de la presente las Diputadas que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PRESIDENTA

DIP. LAURA GRANADOS BELTRÁN

DIP. EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN

INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA

INTEGRANTE